



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**
VICERRECTORIA ACADÉMICA
ADMISIÓN Y REGISTRO CURRICULAR

**CUPOS SUPERNUMERARIOS PARA HIJOS
DE FUNCIONARIOS DE LA UMCE**

La UMCE ofrece, para el proceso 2018, un máximo 10 cupos supernumerarios para Hijos de Funcionarios de la misma, seleccionados en estricto orden de puntaje ponderado y que además de los requisitos generales especificados en el punto anterior, cumplan con los siguientes requisitos específicos.

REQUISITOS:

- 1) Hijo de funcionario académico y no académico, de planta o contrata vigente, con cinco o más años de antigüedad en la Institución, de media jornada a jornada completa.
- 2) Puntaje mínimo ponderado: 500 puntos. (Ver ponderaciones en Requisitos de Admisión, www.umce.cl).
- 3) Salud compatible con la Carrera.
- 4) Los postulantes que ingresen por esta vía, tendrán derecho a una rebaja del 50% del arancel. Al derecho Básico no se le aplica rebaja.

ANTECEDENTES: Todo postulante deberá presentar los siguientes documentos:

1. Licencia de Enseñanza Media o su equivalente (Original o fotocopia legalizada ante notario).
2. Certificado del Departamento de Personal, que indique tipo de contrato del funcionario.
3. Dos fotos tamaño carné, con nombre y RUT.
4. Fotocopia del comprobante de Inscripción de las Pruebas de Selección Universitaria (P.S.U.). Proceso Admisión 2017-2018.
5. Certificado Médico, formato UMCE. (página web, www.umce.cl). Para los postulantes a Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación (Carreras: Damas-2056 y Varones-2061).
6. Fotocopia Carné de Identidad.
7. Adjuntar documentación de acuerdo a los Requisitos exigidos por cada Carrera.

Fecha de Postulación:

Los interesados deberán presentar una solicitud con los antecedentes en el Subdepartamento de Admisión y Registro Curricular, desde el jueves 02 de noviembre al martes 12 de diciembre del 2017, hasta las 13:30 horas.

Valor de Postulación: \$ 38.000.- (Impuesto Universitario. No sujeto a devolución).

Horario de Recepción de Solicitud:

lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas y
lunes y miércoles de 15:00 a 16:30 horas.

MAYORES INFORMACIONES:

Subdepartamento de Admisión y Registro Curricular
Av. J. P. Alessandri 774, Ñuñoa, Santiago /, web: www.umce.cl

NOTA: Todo postulante debe cumplir con los requisitos generales explicitados en Documento Observaciones Admisión 2018 – Ingresos Especiales-.

**CAMPUS MACUL - Av. José Pedro Alessandri 774, Ñuñoa, Santiago
Teléfono: (56- 222412505) Correo electrónico: Registro.Curricular@umce.cl**